



NOTARIA SESENTA Y OCHO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D. C.
CÓDIGO 1100100068
ACTA DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989



No. 8982

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, siendo el día martes, 02 de agosto de 2022, ante el Doctor **JORGE HERNANDO RICO GRILLO**, NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DE ESTE CÍRCULO, compareció: **ANA ISABEL JAIMES QUIROGA**, Mayor de edad identificado(a) con la cédula de ciudadanía número, 1.022.351.064 expedida en Bogotá, estado civil, soltera sin unión marital de hecho, profesión u oficio, Independiente, con domicilio en la calle 73 No. 82 G-27 sur barrio santa Lucia localidad 7 en la ciudad de Bogotá, teléfono, 3103028787, con el fin de rendir **DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 1.557, 2.282 DE 1.989, artículo 1 numeral 130 y el artículo 389 CPP.**-----

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.-----

SEGUNDO.- Declaro bajo la gravedad del juramento lo siguiente.-----

Que soy madre soltera cabeza de hogar y tengo a cargo a mi hijo **DANIEL ALEJANDRO JAIMES QUIROGA**, de 5 años de edad identificado con registro civil No.1012463672 quien depende económica, afectiva y socialmente de mí, en forma permanente y para los gastos de vivienda, salud, vestuario, educación, alimentación y demás, de igual manera declaro que no convivo con el padre de mi hijo y no recibo ayuda económica de parte suya siendo yo la única responsable por su bienestar.-----

ESTA DECLARACIÓN SE RINDE PARA PRESENTARLA A: **QUIEN INTERESE. PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.**-----

PARAGRAFO: Manifiesto (amos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado ante el NOTARIO, lo he (hemos) hecho cuidadosamente y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar; Por lo tanto lo otorgo con mi (nuestra) FIRMA dado que es real a lo solicitado a el (la) señor (a) NOTARIO (A). No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado.-----

Nota: después de leído y firmado este texto se dá por aceptado y no dará lugar a reclamación alguna-----

EL (LOS) DECLARANTE(S),

Isabel Jaimés Quiroga

C.C.No. 1022351064 BTA.

Jorge Hernando Rico Grillo

JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DE BOGOTÁ



EXENTA

Src